AÑO VIII. Teruel 6 de Marzo de 1863. Número 8.°

LA CONCORDIA.

PERIÓDICO SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Sale á luz todas las semanas.—Se reciben suscriciones en la Redaccion, plaza del Palacio n.° 2, y en las escuelas de los pueblos cabezas de partido.—Precios: 18 reales por un semestre; 30 rs. por un año.

SECCION VARIA.

APREMIOS.—Parece que estan próximos á salir los peatones contra los pueblos que se hallan en descubierto del pago del personal y material de escuelas. Sentimos que la Autoridad tenga que valerse de los medios ejecutivos para obligar á los Alcaldes á cumplir con su deber y á satisfacer necesidades tan grandes como son las de la Enseñanza. Tiempo es ya que los pueblos conozcan que la ley se ha hecho para que se cumpla, y que por no pagar al tiempo debido, sobrellevan gastos que podian escusarse con solo querer. Todos los años la Autoridad se ve precisada á expedir apremios, porque los consejos amistosos no bastan. ¿Cuándo terminá este estado de cosas? ¿Cuándo los pueblos conocerán sus verdaderos intereses?

IDEM.—Tambien tenemos entendido que van á expedirse comisiones especiales contra los Maestros y Maestras

que no han dado cnmplimieoto á lo mandado en el año anterior respecto de las hojas de servicios. Aun son muchos los que no han acudido á subsanar los defectos de sus hojas y no pocos los que no han remitido la documentacion que se les tiene pedida para comprobante de dichas hojas. Jamás hubiéramos creido que los Maestros se dejáran dominar de tanta apatía en un asunto que solo á ellos interesa, y despues de tantos recuerdos por parte de la Junta y por parte de la Redaccion de La Concordia. Nos será extremadamente sensible ver salir los peatones á costa de los Maestros apáticos, porque esto dará una idea muy desfavorable de las principales cualidades que deben reunir los encargados de la educacion. Acudan, pues, estos á nuestro llamamiento, y anticípense á llenar los requisitos que les falten en sus hojas, pues de lo contrario sufrirán muy pronto el apremio, que por cierto no podrémos calificar de injusto.

Posesion.—El dia 2 del actual tomó posesion de la plaza de tercero de la Normal de Maestros D. Juan Carretero, de cuyo nombramiento dimos noticia en los números anteriores.

Nuevo Ministro.—Admitida por S. M. la admision presentada por todo el Gabinete, ha confiado la cartera de Fomento al Sr. D. Manuel Moreno Lopez.

Biblioteca.—En el presente número damos principio á la publicacion de *La Escritura aplicada á la lectura,* cuyo original nos ha facilitado el Sr. Inspector D. Manuel Marquesi. Creemos que agradecerán nuestros lectores un trabajo de tanta utilidad como lleva en sí el que nos ocupa por lo mucho que puede auxiliar á las personas de escasa instruccion.

«AGRICULTURA. De Segovia escribe á las *Novedades* el celoso agricultor don Saturnino Lopez lo que sigue:

Por las observaciones que he hecho, con cinco cosas que haga el labrador conseguirá coger buenos granos.

Tres son las causas principales porque sale la niebla y tizon. La primera, por sembrar en las tierras granos maleados. La segunda, por ser el labrador avaro y emplear más semilla de lo preciso, y la tercera, por emplear malos abonos.

Todos estos defectos se pueden corregir á poca costa y trabajo.

Los labradores que quieran coger buenos frutos, harán lo siguiente: tómese un celemin de ceniza de encina, de no haberla de sarmientos de viña ó de pino, y de nó, de otros árboles; otro celemin de basura de ovejas de las cijas, bien pisoteada por ellas, sin que lo haya disipado el aire y el sol; otro celemin de basura de vacas, por el mismo estilo.

Hecho esto, se cernerá la ceniza por un arnero cerrado, las basuras por uno abierto; se reunen las tres, y se echan en un barreñon ú otro aparato con agua encima, y se revuelve todo; en este estado se dejará una hora lo ménos.

Luego se cogen nueve celemines de trigo, y se echan en una artesa ú otro aparato y se echa agua encima, y se pone bien lavado; se vierte esta agua por inclinacion.

En este trigo lavado se echan los tres celemines de los simples indicados; se revuelven bien con el trigo; en este estado se deja tres horas lo ménos; luego se puede echar en el costal ó saco.

El labrador que emplee en las tierras este grano, esté seguro que no saldrá niebla ni tizon.

Los nueve celemines darán mas trigo que doce que empleen otros, y el trigo será muy gordo y nutrido.

Los trigos así preparados nacen más pronto, arraigan mucho, y ahijan tanto, que el grano que habia de producir cuatro espigas salen ocho.

La fuerza con que nacen estos granos, evitan que las yerbas se apoderen de ellos.»

Cátalogo.—Continuacion.

Registro de matrícula y clasificacion: uno. . .	20	»
Id. de asistencia diaria: uno.	20	»
Id. de ingresos y gastos: uno.	8	»
Hojas sueltas para listas de asistencia diaria: docena.	4	»
Libros en blanco, rayados y encuadernados, de 50 fólios á	16	»
Id. id. de 100 fólios.	24	»
Id. id. de 200 fólios.	30	»
Billetes blancos en 8.° para premiar á los niños: el ciento.	6	»
Id. en 8.°: el ciento.	4	»
Id. de color en 4.°: el ciento.	10	»
Id. en 8.°: el ciento.	6	»
Estampillas finas, doradas ó negras, de varios precios la docena.		
Papel blanco de mano en folio ó cortado: la mano 3 reales: la resma.	48	»
Id. de 1.ª clase: mano 3 1/2 reales: la resma.	52	»
Id. continuo en fino: la mano 2 reales: la resma.	30	»
Id. en fino para cartas: la resmilla. . . .	10	»
Id. superior: resmilla.	14	»
Plumas de ave: el mazo.	2	»
Tinta fina muy bien elaborada: libra. . . .	2	»
Estados de pago trimestral uno.	24	ms.
Presupuestos para las escuelas de ambos sexos: uno.	1	»

Además se hallan de venta estados de beneficencia y sanidad, papeletas de citacion para la quinta, carteles de apremio, estados del movimiento de poblacion, cargaremes, y libramientos para los depositarios de fondos municipales, y cuantos otros impresos necesiten los Ayuntamientos y particulares.

El Editor, *Pedro Pablo Vicente.*

Imprenta y Librería de D. Pedro P. Vicente.